



Acta N: 5

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Siguatepeque Departamento de Comayagua en fecha 03 de marzo del año 2015. - Reunida la Corporación Municipal en el salón de Sesiones "Efraín Aguiles Pereira Sabillon" siendo la 1:56 pm. Presidió la sesión el sr. alcalde Juan Carlos Morales Pacheco la Vice-alcaldesa Dina Mercedes Maldonado Flores y la asistencia de los Señores Regidores: Bernardino Reyes Castillo Damick Soto Ballesteros David Arnaldo Madrid Valenzuela Roberto Antonio Leiva fiellas, Olivia Esperanza Pereira Coomes Welbin Denin Castro Mejia Wenceslao Pineda Gonzales Melvin Adalid Martínez, Geraldina Zelaya Rivera Alba Adelina Chavez Membreño. - Por ante la suscrita Secretaria Municipal que da fe.

Agenda

- 1- Comprobación del Quórum
- 2- Oración a Dios
- 3- Apertura de la Sesión
- 4- Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
- 5- Visitas: 5.1 Representantes de Vendedores de Colosinas y Cervezas
5.2 Representantes del Patronato y Asociación de padres de Familia de la Escuela Piedad Sevilla Camero de la Colonia Antonio Mata
- 6- Ampliaciones por Transferencia de Gobierno correspondiente al mes de Noviembre.
- 7- Aprobación de Dominios plenos
- 8- Asuntos Varios
- 9- Correspondencia
- 10- Cierre de la Sesión.

Desarrollo

Primero: El señor alcalde comprobó que había
Q. para la Sesión

Segundo: La Oración a Dios fue realizada por el Regidor Wenceslao Pineda Gonzales

Tercero: El Señor alcalde Juan Carlos Morales Pacheco dio por abierta la sesión

Quarto: La agenda fue aprobada por los miembros de la Corporación sin ninguna modificación.

Quinto: Visitas: Se recibieron en el seno de la Corporación las siguientes Visitas

5.1 Representantes de Vendedores de Golosinas y Cervezas: Expresa el Sr. Edgardo Bu que el propósito de la Visita es para solicitarle a la Corporación Municipal seguir operando con el mismo horario que fue aprobado por la administración anterior, ya que a nosotros como Asociación de Vendedores de Golosinas y Cervezas no nos favorece el nuevo horario que se le aprobó a la Asociación de Billares ya que nosotros operamos en horas del día y no hasta la madrugada. - La Corporación Municipal resuelve que debido a que no se ha tocado ese horario para los Vendedores de Golosinas y Cervezas, ratifica el horario aprobado en la administración anterior ya que solo fue modificado el horario para los billares y sugiere esta Corporación a la Asociación de Vendedores de Golosinas y Cervezas solicitar copia del plan de Arbitros Vigente.

5.2 Representantes del Patronato y Asociación de Padres de Familia de la Escuela Piedra Sevilla Comercio de la Colonia Antonio Mata. Los Representantes antes mencionados no se presentaron a la Sesión de Corporación.

✓ Sexto: Ampliaciones por Transferencia de Cobranza Correspondiente al mes de noviembre del 2014. La Contadora Municipal Dolores Cortes entregó Copia a cada miembro de la Corporación, del Cuadro de dichas ampliaciones, donde se dio Lectura a cada ampliación por aprobar. - Expresa el Sr. alcalde con lo que respecta al proyecto 03 Reparación de Calles Rurales, que se firmare un convenio con el Fondo Cafetero donde la contraparte municipal gane de un 80% y el otro 50%.



lo pondra el Fondo cafetero, para realizar arreglo y reparaciones de calles en todo lo que es la cordillera ya que dichas calles son intransitables, y esta ayuda con el fondo cafetero ha beneficiado que no todas las fondas salgan de las arcas municipales. - Despues de analizar y discutir las ampliaciones presentadas por la contradora municipal la corporacion Municipal acordo aprobar de Ratificación Inmediata las ampliaciones por Transferencia de Gobierno correspondiente al mes de noviembre 2014



Codigo	Descripcion		
06-01-461 PROY 43	MODULO ESCOLAR GREVIL AVELAR CH. LAGUNA NO 02	L.	250,000.00
06-01-466 PROY 03	REPARACION DE CALLES RURALES	L.	600,000.00
06-01-461 PROY 40	CONTRAPARTE MUNICIPAL ESC. PIEDAD SEVILLA GAMERO	L.	390,000.00
06-01-481 PROY 44	ELECTRIFICACION ALDEA CABOANAL	L.	275,000.00
06-01-461 PROY 45	MANTENIMIENTO EDIFICIOS	L.	140,589.00
03-04-573	SUB A INST CULTURALES Y SOCIALES SIN FINES DE LUCRO	L.	120,000.00
TOTALES		L.	1775,589.00

Sextimo : Aprobacion de Dominios plenos

La Regidora Domicela Soto Belkateros presidenta de la Comision de Ejidos presento el siguiente listado para que fuera aprobado en Dominio pleno por la corporacion Municipal, los expedientes fueron debidamente reversados asi como tambien se realizaron las inspecciones de campo:

- 1- Marco Aurelio Erazo Mendoza, expediente N: 511
Ubicado en Bi- Purun, area de 423.10 mts²
- 2- Marbin Danilo Reyes Flores expediente N: 651
Ubicado en Bi- Saragoza, area de 696.40 mts²
- 3- Migdonio Cruz del Cerl' expediente N: 592
Ubicado en Bi- Santa Martha, area de 327.40 mts²
- 4- Edgar Ignacio Dominguez Rodriguez, expediente N: 649
Ubicado en Bi- San Juan, area 224.11 mts
- 5- Lelis Odaniel Rodriguez Perdomo, expediente N: 646
Ubicado en Aldea El Pacayal, area de 1,116.16 mts²
- 6- Francisco Rene Elvir Puvon en representacion de Inversiones SEMPER. Fidelis S.A de C.V, expediente N: 511, Ubicado en Bi- Buena Vista, area de 631.55 mts²

La Corporación Municipal acuerdo aprobar de Ratificación Inmediata el anterior listado en Dominio Pleno.

Octavo: Asuntos Varios

B.1 El señor alcalde ^{informa} que próximamente nos visitaran representantes de la Iglesia Centro Familiar Cristiano, El pastor Andy Milla tiene la Voluntad de cooperar en la construcción de un Hospital en lo que es el B^o San Francisco donde él nos expone de que trata el proyecto.

B.2 El Regidor Roberto Antonio Leiva se pronuncia con respecto al tema de los policlinicos y expone que en el Triunfo Depto. de Choluteca ya se inauguro un policlinico con ayuda del Japon y mi inquietud es porque a Siquitepeque no le apotaran mientras no brindemos un espacio físico como lo manifestó la Directora de salud a nivel departamental además expone que no tiene nada que ver los Fondos del Japon. El Sr. alcalde expresa que toca el tema del policlinico con los representantes de la Embajada del Japon que están en la construcción de la Escuela de la Colonia Antonio Mota donde primeramente se terminara este proyecto, para gestionar lo que es el Proyecto del policlinico. Expone el Regidor David Madrid Valenzuela que le manifiesta la Dra. Dolores Ortega que la Secretaria de Salud tiene presupuesto para equipar y sostener el pago del personal que trabajara en el policlinico, Pero que carecían de presupuesto para la construcción del edificio.

✓ B.3 El Regidor Wenceslao Pineda expresa que se debe brindar una respuesta al Abg. Victor Bastillo apoderado legal del Sr. Carlos Caballero aclarando que no tiene ningun interes personal en el tema, pero como corporación debemos tomar una resolución sobre las obras que realiza el Sr. Carlos Caballero en la plaza San Pedro Apostol del B^o el Parnaso y que las mismas

no han sido canceladas, pero tomando en cuenta de cuidar y proteger con documentación los pagos que se realicen... El Sr. alcalde manifiesta que se debe buscar una salida ya que existe un problema con esta situación ya que la obra fue terminada y no se canceló en ese momento porque la corporación anterior determinó que no se hicieran dichos pagos, ya que esas obras están fuera de lo que era el proyecto inicial. - La Regidora Geraldina Zelazca manifiesta que no aprobará el pago de una obra como es el trazo nivelación y replanteo por un valor de L. 293,000.00 (Doscientos noventa y tres mil lempiras con colón). Ya que si vienen técnicos a auditar un predio menos de una manzana por ese valor antes mencionado, estaríamos en problemas ya que ese valor es muy elevado. - El Regidor David Madrid Valenzuela expresa estar de acuerdo con lo manifestado por el Regidor Wenceslao Pineda de que debemos dar una resolución de lo solicitado mi opinión personal es de que la corporación autorice ese pago es mediante una sentencia judicial que ordene que realicemos ese pago, ya que esta corporación no tiene ningún soporte legal, aunque sabemos que la obra existe y quizás el Sr. Carlos Caballero actúe de buena fe confiando que el ex-alcalde le iba a cancelar esas obras, por lo que sugiere que el Sr. Carlos Caballero siga con el procedimiento administrativo y le de el trámite judicialmente, porque esta corporación no puede realizar esos pagos de las obras ya que no existe documentación que respalde esos pagos.

- El Regidor Roberto Antonio Leiva expresa que si no tenemos ningún respaldo no podemos cancelar esas obras, mientras no existan esos respaldos como ser un contrato, no estare de acuerdo que se paguen dichas obras, como corporación debemos ser responsables al realizar cualquier tipo de pago. - El Regidor Welbin Denin Castro también manifiesta estar de acuerdo con lo opinado por el Regidor David

Madrid Valenzuela que sea por una orden judicial que nos indiquen que debemos realizar ese pago de lo contrario no podemos efectuar el mismo. La Regidora Demicela Soto Pallasteras manifiesta que mientras no exista un respaldo del pago de esas obras no podemos realizar ningún pago ya que posteriormente como corporación caeríamos en un problema. El señor alcalde expresa que la voluntad existe de esta corporación de darle una respuesta a esta problemática, pero como han expresado anteriormente no tenemos ningún documento que nos respalde. La Regidora Divina Esperanza Pereira Gomes manifiesta que la administración anterior no realizó esos pagos por el mismo motivo de que no existía ninguna documentación. La corporación Municipal resuelve que el Sr. Carlos Caballero a través de su apoderado legal Abg. Víctor Bustillo continúe con el procedimiento administrativo que corresponde y el mismo proceda a una vía judicial, para que sea un juez quien dictamine si se debe pagar o no estas obras que fueron construidas en la plaza San Pedro Apostol del B- el paraiso, ya que esta corporación no puede realizar ningún pago debido a que no existen ninguna documentación que respalde esos pagos.

B.4 La Regidora Alba Adelina Chavez informa a la corporación sobre el punto de acta que se hizo durante la administración de Guillermo Martínez sobre el predio de la plaza del Barrio San Juan, este punto de acta no fue entregado a la directiva del Mercado San Juan de ese momento, expresa el Sr. alcalde que ese punto de acta está claro de que no existen condiciones que favorezca al patronato, ese predio sigue siendo Municipal pero sugiere que se debe dialogar con las partes involucradas para discutir sobre el tema y deliberar muchas cosas ya que el predio se está desaprovechando.

- El Regidor Wenceslao Pineda manifiesta que se nombre una comisión para que se reúna con el patronato del Bº San Juan y les expresen como está la situación de ese predio de la plaza San Juan. El Regidor Roberto Antonio Leiva manifiesta que en una sesión anterior se discutió el tema de realizar una construcción en ese predio, pero sugiero que lo primero que debe hacer la municipalidad es tomar la decisión de lo que quieren hacer en esa plaza y luego socializar el tema con los vecinos del Barrio. El Regidor Melvin Adalid Martínez expresa estar de acuerdo con lo opinado por el Regidor Roberto Antonio Leiva o también realizar una investigación hacia donde se puede orientar el desarrollo de esa zona y de ahí partir nosotros como corporación de lo que queremos realizar en ese predio y socializarlo con los vecinos. El Regidor Bernardino Reyes Castillo manifiesta que se realice cualquier trabajo de inversión en ese predio hasta que la corporación tome una decisión.
- El señor alcalde nombra la siguiente comisión conformada por los Regidores casl Bernardino Reyes Castillo, Geraldina Zelaya Rivera, Wenceslao Pineda Gonzales, Melvin Denin Castro Méjia, Melvin Adalid Martínez que sera el coordinador de la comisión, para que los mismos se reúnan con las partes involucradas en el tema de la plaza del Bº San Juan.

3.5 El Regidor Roberto Antonio Leiva manifiesta que se debe retomar el tema del rastro, que el juez de policía elabore un informe de como van los avances de mejoramiento de las instalaciones del Rastro Municipal, y si ya identifico de que renglón solicitan dichos fondos para estas mejoras.

3.6 El Regidor Roberto Antonio Leiva opina en relación al tema del bacheo del Boulevard Morazan, ya que los ciudadanos estan manifestando que se ha dicho en los medios que se iba a buchar todo el Boulevard por lo que sugiero que se busquen los recursos para hacer un bacheo en el Boulevard Francisco Morazan, Además expreso sobre la



inquietud de lo que es la calle semi-pedonal donde esta corporación aprbo L. 850,000.00 (Ochocientos cincuenta mil lempiras con 00/100) para este proyecto pero en una entrevista que se le realiza al arquitecto Fredy Mejia expreso que esa cantidad solo era para terminar la primer etapa del proyecto y luego vendra una segunda etapa valorada en L. 600,000.00 (Seiscientos mil lempiras con 00/100) ya que el total del proyecto esta valorado en un L. 1,450,000.00 (Un millon cuatrocientos cincuenta mil lempiras con 00/100) por lo que llegue a pensar que se habia fraccionado el proyecto si este es un solo proyecto ademas recordemos que la Ley de Contratación del Estado no permite fraccionar un proyecto. aclaro que no me opongo a la construcción de la semi-pedonal ya que sera un atractivo a la ciudad pero me preocupa el tema de lo administrativo que no vayan a respetar esa parte de lo que establece la Ley. - Ademas expreso sobre el tema de la Universidad Autonoma (CRAES) que pareciera que estan jugando con la voluntad que tiene un pueblo de mantener esta Universidad en el Municipio y la rectoria central no esta brindando un apoyo ante esta Situación. - El Regidor Roberto Antonio Leiva Siguere que se debe buscar una forma de ubicar en tiempos diferentes y no tan seguidos todas las festividades que se celebran en nuestra ciudad la corporación debe elaborar un Reglamento con respecto a estas festividades. - Expresa el sr. alcalde con lo manifestado por el Regidor Roberto Antonio Leiva con respecto al bacheo del Boulevard cavi ya tiene algunos fondos de lo que es el peaje de Zambano y ya podemos optar a las mismas donde nos ofrecieron el arreglo completo del Boulevard y con lo de la semi-pedonal me comprometo

hablar con el arquitecto Fredy Mejía ya que desconozco lo expresado por el Regidor Roberto Leiva sobre la segunda etapa de este proyecto como es la semipcatonal.

3.7 El Regidor Welbin Denin Castro manifiesta que necesita el apoyo de toda la corporación para las actividades de FENAPIIN, las cuales darán inicio este fin de semana próximo, manifestó el Regidor Welbin Castro que la Sra. Sra. que represente a la alcaldía la patrocine la Corporación Municipal y no con Fondos de la alcaldía, además expuso el error que se ha cometido con las cercanías de los eventos, lo cual se tomará en cuenta para el próximo año. El Regidor Wenceslao Pineda Sugiere que los entes encargados de dichas eventos elaboren un calendario de estas Festividades (Desfiles) para el año 2016 y así evitar este problema de que todas se hagan seguidas. El Regidor Welbin Denin Castro expresa que ya tienen identificadas cuáles son estas actividades que se están volviendo tradición en nuestra ciudad y se trabajará para el próximo año evitar que las mismas se den en tiempos cercanos y solicito al Sr. alcalde que les ayude con la gestión sobre el apoyo que brindará el Gobierno Central a estas Festividades de FENAPIIN.

3.8 El Regidor Melvin Adalid Martínez informa a la corporación que el día sábado 07 de marzo del 2015 a las 2:00PM en el salón de usos múltiples se hará la reunión para elegir el Consejo Municipal de Cruz Roja.

3.9 La Regidora Olivia Esperanza Pereira Gónes se pronuncia con respecto al tema de mantener la ciudad limpia, donde nos preocupa sobre algunas zonas de la ciudad que se están convirtiendo en botaderos de basura, por lo que solicito que a través de la Unidad Ambiental (UMA) le de el respectivo seguimiento para que los mismos no se conviertan en grandes botaderos como

el que se encuentra entre paso Hondo y San Ramon, otro en el Bi Saragoza, y un tercero en la parte de Fatima y en el Bi San Francisco por lo que sugiere que se given instrucciones a la Unidad de Medio Ambiente para que trabaje en el tema y así evitar que estos lugares se conviertan en botaderos.

- Manifiesta el Regidor Roberto Antonio Leiva que si les proporcionan la logística la UMA ellos se movilizaron a esos lugares a colocar rotulos correspondientes así como realizar las operativias de dichos lugares con el apoyo del Departamento de Justicia Municipal, informa el Regidor Roberto Leiva que el año pasado se realizo la limpieza de un botadero ubicado en la Frontera de Siquitepec y Jesus de Otoro donde la UMA realizo esa limpieza.

Noveno: Correspondencias:

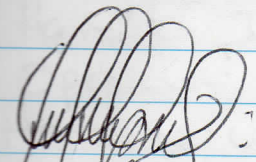
- 9.1 El Tesorero Municipal informa que en Fecha 26 de Febrero 2015 se recibió Transferencia del mes de Noviembre 2014 por un monto de L. 1,775,589.00 este Valor deberá ser ampliado al presupuesto 2015 Siguiendo la reglamentación de manejo de Transferencia y la adjudicación de las gestas mediante propuesta del Sr. alcalde, el depósito fue realizado en Cuenta Municipal N: 11-601-000022-7 de Banco Occidente, dicha resolución deberá notificarse al departamento de Contabilidad y Presupuesto mediante un Punto de acta.

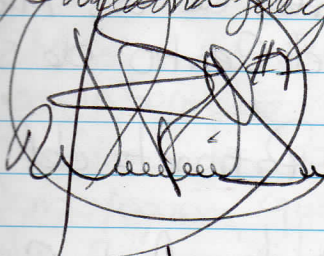
- 9.2 Solicitud enviada por el Sr. Israel Zavala Zavala solicitando a la corporación un espacio en la proxima sesión de corporación ya que desea plantear a este ente colegiado una problemática que esta pasando en el Predio donde este ubicada mi casa de habitación en el Barrio Saragoza.

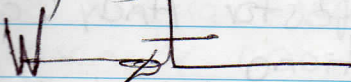
Decimo: No habiendo mas que tratar se cerra la sesión

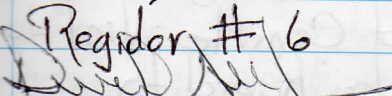


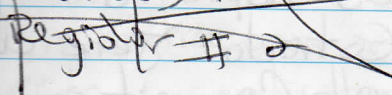
Siendo las 5:30 PM

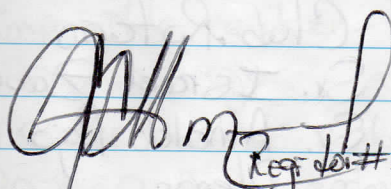

Regidor #9
Maldonado Zelaya R.

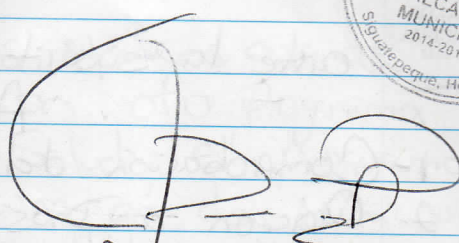

Regidor #7

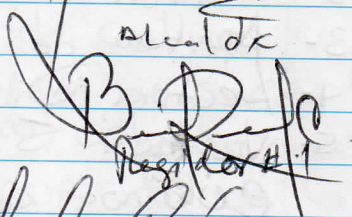

Regidor #6

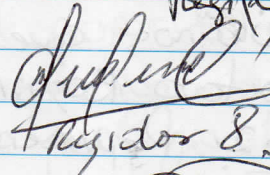

Regidor #2

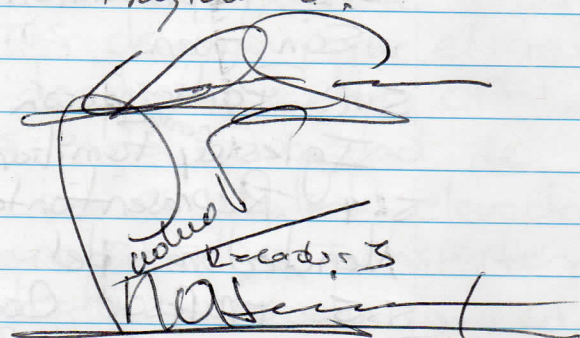

Regidor #2


Regidor #10.


Alcalde

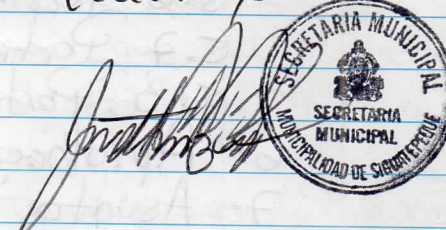

Regidor #1


Regidor #8.


Regidor #3

R. Antonolewa R.

Regidor #4


Secretaria Municipal

